

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4247** AVINOR

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 135/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Emma Rodellar González contra Avinor se ha dictado auto de fecha 27 de febrero de 2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 11.193,29 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del registro Mercantil".

Zaragoza, 9 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090015024-1